



ADMISIÓN CURSO 2024/25

El próximo 3 de abril se abre el plazo para el proceso de admisión en centros sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid para el curso 2024/2025. Las solicitudes de admisión podrán presentarse **entre el 3 y el 16 de abril de 2024**.

Toda la información se puede consultar en la página web de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

CALENDARIO

DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024	PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN. LAS SOLICITUDES SE PRESENTARÁN PREFERENTEMENTE DE FORMA <u>TELEMÁTICA</u> .
23 DE ABRIL	PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE LOS ALUMNOS QUE HAN SOLICITADO EL CENTRO COMO PRIMERA OPCIÓN EN LA SECRETARÍA VIRTUAL.
24, 25 Y 26 DE ABRIL	PLAZO DE RECLAMACIONES A LOS LISTADOS PROVISIONALES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL O DE FORMA PRESENCIAL. LAS RECLAMACIONES SURTIRÁN EFECTO A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES BAREMADAS.
7 DE MAYO	PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA SECRETARÍA VIRTUAL.
8, 9 Y 10 DE MAYO	PLAZO DE RECLAMACIONES A LOS LISTADOS PROVISIONALES CON PUNTUACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL O DE FORMA PRESENCIAL.
20 DE MAYO	PUBLICACION DEL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIÓN EN LA SECRETARÍA VIRTUAL.
31 DE MAYO	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS EN LA SECRETARÍA VIRTUAL.
4, 5 Y 6 DE JUNIO	SOLICITUD DE PLAZA EN EL S.A.E. PARA ALUMNOS QUE NO HAYAN OBTENIDO PLAZA EN NINGÚN CENTRO.
HASTA EL 19 DE JUNIO	ADJUDICACIÓN DE PLAZA POR EL S.A.E.
DEL 13 AL 28 DE JUNIO	PLAZO DE MATRICULACIÓN EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.
DEL 13 DE JUNIO AL 5 DE JULIO	PLAZO DE MATRICULACIÓN EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO